CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
13 AGO 2015
Recibido 1523 Hs.
Exp. N° 30.308 MD-F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, ejecute las acciones correspondientes para dar solución definitiva al problema de intransitabilidad de la ruta provincial Nº 68 S, en el tramo de la ruta Provincial Nº 70 -a la altura de la localidad de Grütly-, en el Departamento Las Colonias.

EDUARDO TONIOLLI
Diputado Provincial
Bloque Frente Progresista Santa Fe - F.P.V.

FUNDAMENTOS.

El tramo de la Ruta 68 S, desde Humboldt hasta Grütly, se encuentra en un estado profundamente precario, con baches y deformaciones en toda su traza convirtiéndose en una zona peligrosa para los automovilistas que la circulan

diariamente.

Sumado a esto, se observa una falta de mantenimiento importante en las banquinas, situación que suma peligrosidad en la transitabilidad de la misma. La importancia de esta vía de comunicación no es menor, ya que es la única ruta que tienen los vecinos de los pequeños pueblos de la zona que los conecta hacia la Ruta 70. Desde hace años se han presentado proyectos y realizado compromisos con el objetivo de realizar las obras necesarias para resolver esta situación, sin que las mismas se lleven finalmente a cabo.

Entendemos que las acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas pequeñas manifiestan el sentido de potenciar y consolidar el crecimiento y desarrollo del conjunto de las regiones de nuestra provincia, promoviendo una vida de calidad para todos sus habitantes.

EDUARDO TONIOLLI
Diputado Provincial
Movimiento Evita - F.P.V